

# AYUNTAMIENTO DE OLMEDO

## Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **OLMEDO/2014/000006** Fecha de publicación: **24 Junio de 2014**

## Anuncio de formalización

### 1. Entidad adjudicadora

a) Entidad (Organismo)	Ayuntamiento de Olmedo
+ Órgano de contratación de la entidad	Junta de Gobierno Local
b) Dependencia que tramita el expediente	Ayuntamiento de Olmedo
c) Número de expediente	5/2014
d) Dirección de Internet del perfil de contratante	<a href="http://www.diputaciondevalladolid.es">http:// www.diputaciondevalladolid.es</a>

### 2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato	Servicios
b) Descripción	<b>SERVICIO DE PORTERIA,TAQUILLA, LIMPIEZA, EXPLOTACION DE BAR Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL PABELLON LOPE DE VEGA</b>
g) Medio de publicación del anuncio de licitación	No procede
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación	No procede

### 3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación	Ordinaria
b) Procedimiento	Negociado sin publicidad

### 4. Presupuesto base de licitación

a)	Importe neto 32.191,85 € IVA ( 21% ).	Importe total 38.952,14 €
----	---------------------------------------	---------------------------

### 5. Formalización

a) Fecha	24-06-2014
b) Contratista	MARIA CONCEPCION HERRERO GARCÍA

# AYUNTAMIENTO DE OLMEDO

## Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **OLMEDO/2014/000006** Fecha de publicación: **24 Junio de 2014**

c) **Importe o canon de adjudicación** Importe neto 28.292,12 € IVA ( 21% ). Importe total 34.233,47 €

### 6. Otras informaciones

#### **5 .- ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE PORTERIA, TAQUILLA, LIMPIEZA, EXPLOTACION DEL BAR Y OTROS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, SITO EN EL PARQUE LOPE DE VEGA .- EXPTE SERV 5/2014**

Visto el expediente tramitado para contratar mediante procedimiento negociado sin publicidad los S ERVICIOS DE PORTERIA, TAQUILLA, LIMPIEZA, EXPLOTACION DEL BAR Y OTROS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, SITO EN EL PARQUE LOPE DE VEGA DE ESTA VILLA.- Expte SERV 5/2014

Atendido que, por decreto de la Alcaldía de 03/06/2014 se clasificaron por orden decreciente las ofertas presentadas , según los criterios establecidos en la cláusula 6ª del cuadro de características del contrato y se determinó que la oferta económicamente más ventajosa era la presentada por Dª. María Concepción Herrero García, con DNI/ NIF: 12.334.514- M

Visto que, en cumplimiento del mencionado Decreto se requirió a la licitadora para que presentara la documentación justificativa de los extremos a los que se refiere el artículo 151.2 del Texto Refundido de Ley de Contratos del Sector Público y artículo 13.1 del pliego de cláusulas administrativas.

CONSIDERANDO que, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional segunda.-1º.- del RDL 3/2011; el órgano competente para adoptar el acuerdo es el Alcalde- Presidente y que dicha competencia está delegada en la Junta de Gobierno Local por resolución 181/2011, de 17 de Junio;

#### **POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:**

1º.- Declarar valido el ato de licitación celebrado

2º.- Adjudicar el contrato de SERVICIOS DE PORTERIA, TAQUILLA, LIMPIEZA, EXPLOTACION DEL BAR Y OTROS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, SITO EN EL PARQUE LOPE DE VEGA DE ESTA VILLA.- (EXPTE SERV 5/2014), a Dª. María Concepción Herrero García, con DNI/ NIF: 12.334.514- M, en el precio de 34.233,47 € IVA 21% incluido, correspondiendo al IVA la cantidad de 5.941,35 euros, comenzando a ejecutar el contrato el día 01/07/2014 y terminado el mismo el día 30/06/2016, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y a la oferta presentada por la interesada con el nº de asiento 1587/2014.

3º.- Disponer el gasto con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

\_\_\_\_\_

## AYUNTAMIENTO DE OLMEDO

### Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **OLMEDO/2014/000006** Fecha de publicación: **24 Junio de 2014**

APLICACIÓN	IMPORTE	ANUALIDAD
342/227.00	4.515,72	2014
342/227.01	3.121,80	
342/227.00	10.164,00	2015
342/227.01	7.509,16	
342/227.00	5.130,42	2016
342/227.01	3.792,36	
<b>TOTALES</b>	<b>34.233,47.- IVA 21% INCL</b>	

4°.- Notificar esta resolución al adjudicatario definitivo y al resto de los licitadores.

El adjudicatario deberá de proceder a formalizar el contrato en documento administrativo en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la recepción de la notificación.

5°.- Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el perfil de contratante de acuerdo con el artículo 151.4 del RDL 3/2011, de 14 de Noviembre